

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

CIUDADANOS PROPONEN REVOCACIÓN DE MANDATO

Por primera vez, los ciudadanos ejercieron su derecho a presentar una iniciativa al Congreso de la Unión, reconocido desde 2011, debido a que no contaba con la ley respectiva, aprobada apenas este año. Ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) remitió al Senado de la República la primera iniciativa ciudadana que cubrió los requisitos formales, después de verificarse que fue auténticamente firmada por 0.21% de la Lista Nominal de Electores, y que busca instaurar la segunda vuelta electoral y la revocación del mandato, que no aplicará para la Presidencia de la República, pero sí a gobernadores. El Senado turnó la iniciativa ciudadana a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Estudios Legislativos Primera, para que la analicen, la discutan y decidan en torno a ella si existen los votos suficientes para hacerla realidad. El organismo comicial informó a la Cámara alta que la propuesta de reforma constitucional, presentada por un grupo de ciudadanos, cumple con los requisitos exigidos por la Constitución para que sea considerada como una iniciativa ciudadana que debe ser procesada por el Congreso de la Unión; en este caso, el Senado de la República. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

HAY “DESENCANTO” CON LOS MECANISMOS DEMOCRÁTICOS: CÓRDOVA VIANELLO

Ante las circunstancias actuales, México está en un momento delicado, en una situación realmente complicada, aseguró Lorenzo Córdova Vianello, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Al dictar una conferencia en el simposio “La nueva constitucionalidad en México”, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), aseveró que actualmente existe un “desencanto con nuestros mecanismos democráticos”, lo que podría llevar a la pérdida de una “convivencia pacífica”. Advirtió que las candidaturas independientes pueden ser una ruta “privilegiada” para que lleguen intereses ilegales a los órganos de representación, si es que no se establecen medidas de protección, a fin de impedirlo. Expresó que no le gusta ese tipo de candidaturas, por estar “vestidas de una demagogia antipolítica”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, CAROLINA GÓMEZ MENA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA)

AVALA INE PLAN DE REVISIÓN DE CUENTAS EN TIEMPO REAL

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el Reglamento de Fiscalización que, mediante un sistema de contabilidad en línea para revisiones en tiempo real, acotará el uso de los monederos electrónicos, establecerá el registro nacional de proveedores e impedirá que partidos políticos, candidatos y precandidatos “acomoden” sus gastos en búsqueda de la nominación, precampaña y campaña para evitar rebasar el tope de gastos y ser objeto de sanciones. Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del organismo comicial, llamó a los partidos políticos a cumplir con la normatividad y advirtió que “su cumplimiento será la mejor garantía para evitar caer en los supuestos de rebase a los topes de gastos y uso de recursos de procedencia ilícita que pudieran derivar en una causal de nulidad de la elección”. Con una votación unánime, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los consejeros dieron respuesta al caso Monex y acotaron el uso de los monederos electrónicos para dispersar recursos sólo entre la estructura electoral y personal de los partidos. Además, se crea un registro nacional de proveedores y se establecen mecanismos para evitar la doble contabilidad de los recursos que recibirán partidos, coaliciones y candidatos, y eliminar la distribución discrecional de gastos de propaganda. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.4, HERIBERTA FERRER)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

SUAVIZA INE REGLAMENTO A FAVOR DE TELEVISORAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) suavizó, ante las críticas de los expertos, el contenido del Reglamento de Radio y Televisión que regirá las precampañas y campañas de 2015. De acuerdo con especialistas, el proyecto original implicaba una menor difusión de spots de candidatos locales y abría la posibilidad al mercado negro de la comercialización de entrevistas. Una mayoría de 10 consejeros contra uno avalaron cambios a los artículos 15 y 45, para establecer que los bloqueos que haga el INE se harán por entidad federativa, aunque abrió la puerta para que el Instituto entregue órdenes de transmisión de spots a las televisoras por cada una de sus antenas o repetidoras. Esto, en teoría, permitiría que los candidatos a una alcaldía no tengan que competir por spots transmitidos en todo el estado. La presión de grupos como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (Amarc), logró que los consejeros Marco Antonio Baños, Benito Nacif y Enrique Andrade cambiaran la opinión que habían sostenido el viernes pasado. La consejera Pamela San Martín votó en contra del reglamento aprobado, debido a que consideró que lo que correspondía era no sólo dejar abierta la puerta para las órdenes de transmisión sino que se debía establecer desde la formulación de las pautas, pues así lo establece la Constitución. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, JOSÉ DAVID ESTRADA)

EL PRD EN LA ENCRUCIJADA/ JESÚS ZAMBRANO

Los hechos trágicos de Iguala y de Guerrero han colocado al país y al PRD ante la necesidad de tomar decisiones que trasciendan la coyuntura y atiendan integralmente la crisis actual. Los reclamos de justicia, sustentados en un rencor social acumulado y acompañado de actos vandálicos y violentos, que parecieran no tener límites, han provocado una especie de pasmo gubernamental para responder y una profunda confusión en una parte significativa de los actores políticos. El gobierno de Peña Nieto, que aún no termina de esclarecer cuáles fueron los móviles que propiciaron los hechos de Iguala, fue arrinconado en Palacio Nacional al no poder evitar la quema de la puerta del edificio símbolo del poder nacional. Y ahora está envuelto en escándalos de corrupción por la posesión de un inmueble propiedad de la empresa que iba a construir el tren de México-Querétaro, lo cual acentúa la fragilidad institucional y revela la precaria estabilidad, situación que se agudiza por las acciones y posicionamientos de quienes apuestan a que el país arda en llamas y entonces puedan gritar que la solución son ellos. La dirección del PRD, recién electa en un proceso inédito organizado por el INE, ha reconocido su responsabilidad política por haber postulado a un individuo hoy preso, ha pedido perdón y ofrecido disculpas, al mismo tiempo que ha planteado un conjunto de medidas de auto blindaje para evitar la repetición de hechos que nos llenan de vergüenza. E igualmente ha señalado la necesidad de hallar salidas institucionales en las que participen los más diversos sectores del país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, JESÚS ZAMBRANO)

ALISTAN MATERIAL ELECTORAL

La Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) será la encargada de producir el líquido indeleble que se aplicará a los ciudadanos en las elecciones del 7 de junio de 2015, y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) certificará la calidad. El INE prevé reutilizar 88% del material electoral que se utilizó en 2012; 83% de los 155 mil cancelados; 79% de las 168 mil urnas; 85% de las mamparas, y 88% de los marcadores de credenciales. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

DESCALIFICAN ALIANZAS PANISTAS Y PERREDISTAS

Panistas y perredistas descalificaron la eventual alianza entre los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en las elecciones intermedias de 2015. Coaligarse con el sol azteca desdibujará al blanquiazul, advirtió Roberto Gil, senador panista. "Espero que haya una reconsideración de la Comisión Permanente, no es conveniente coaligarse con el PRD", dijo. En tanto, Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, dijo que tal alianza es una contradicción. "Establecer alianzas con un partido que tiene puntos de vista opuestos a los del PRD, que se ha opuesto a todo lo que el PRD ha tratado de impulsar, me parece una contradicción muy grave", dijo en entrevista por radio. Por otro lado, con el rechazo anticipado de líderes de distintas expresiones partidarias, la dirigencia nacional del sol azteca explora impulsar alianzas estratégicas con el blanquiazul en al menos siete estados, para las elecciones del próximo año: Baja California Sur, Nuevo León, Jalisco, Guerrero, Colima, Sonora y Querétaro, además de establecerlas en diversos distritos electorales. Los lineamientos de este proyecto trascendieron en el marco de un encuentro nacional de presidentes y secretarios generales del partido en los estados, celebrado ayer en la capital del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALMA E. MUÑOZ)

BUSCARÁ PRI ALIANZAS CON EL PAN; DESCARTAN AL PRD

A partir de hoy, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal buscará suscribir acuerdos para candidaturas comunes y alianzas con las fuerzas políticas de la capital, concretamente con el Partido Acción Nacional (PAN). Así lo dio a conocer Mauricio López Velázquez, presidente del PRI capitalino, quien aseguró que el PAN representaría una "buena opción" para ir en alianza, ya que por el momento el de la Revolución Democrática (PRD) no está considerado. Luego de llevar a cabo el Consejo Político del DF, el líder priísta informó que de los 27 candidatos a diputados federales, 13 serán electos por convención de delegados y 14 irán al comité de postulación, ello para garantizar la equidad de género. Asimismo, adelantó que sus candidatos serán investigados. En ese sentido, Mauricio Tabe, presidente del PAN capitalino, indicó que por el momento en el tema de las alianzas con otros partidos políticos no hay pláticas ni acuerdos. Para blindar su proceso interno de lo que considera infiltraciones de militantes del tricolor y el sol azteca, el blanquiazul designará a los candidatos a diputados federales de 13 distritos, adelantó Federico Döring, diputado de ese instituto político. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO Y JOHANA ROBLES; REFORMA, CIUDAD, P. 6, LORENA MORALES Y RICARDO RIVERA)

REGISTRA EL IEE SÓLO A 17 ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN BAJA CALIFORNIA SUR

Luego de vencerse el plazo para el registro de las candidaturas independientes, sólo 17 personas manifestaron su intención de contender bajo esa figura en el proceso electoral 2014-2015, en el que habrá de renovarse la gubernatura de Baja California Sur, cinco alcaldías y 16 diputaciones de mayoría relativa del Congreso del estado. "Se está revisando la documentación de estos aspirantes y por ley tenemos seis días para dar un dictamen respecto a si reúnen o no los requisitos y si podrán participar en el proceso electoral 2014-2015; será el próximo domingo 30 de noviembre cuando daremos a conocer si fueron o no aceptados como candidatos independientes", expresó Rebeca Barrera Amador, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS). La funcionaria estatal precisó que sólo dos ciudadanos se registraron para contender por la gubernatura de la entidad, Benjamín de la Rosa Escalante y Jorge Luis Godínez Orozco. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 12, PEDRO JUÁREZ MEJÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

BAJO RESERVA/ LOS ZARES ANTICORRUPCIÓN Y ELECTORALES DE MÉXICO

Por fin, y luego de la elección del ombudsman nacional, el Senado avaló las convocatorias para designar a los fiscales anticorrupción y electoral, quienes podrían ser avalados antes de que concluya el actual periodo ordinario, antes de la segunda mitad de diciembre, nos dicen. Las puertas quedaron abiertas para quienes se quedaron en el intento de ser los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En ese escenario, Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados, lleva la delantera. En el tema electoral, el nombre que suena en la Cámara Alta fue el de Santiago Nieto, quien tiene experiencia en justicia electoral, nos comentan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

EL TEPJF IMPARTE JUSTICIA CIUDADANA Y AMPLÍA LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS JUSTICIABLES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) imparte justicia de carácter ciudadano y con una visión garantista que privilegia la maximización de los derechos políticos-electorales de quienes, confiados en su actuación, recurren a él para buscar la tutela de sus garantías. Así se establece en el Informe Anual de Labores 2013-2014 del organismo, en el cual se destaca que en el periodo del reporte, recibió 5 mil 558 asuntos, 74.65% de éstos —es decir 4 mil 149— correspondió a juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC). Los medios de impugnación fueron promovidos ante una violación a las garantías de votar y ser votado, de asociación y afiliación política, así como para integrar las autoridades electorales. Entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de octubre de 2014, el Tribunal Electoral resolvió 4 mil 146 JDC relacionados con los siguientes asuntos: 2 mil 888, con la vida interna de partidos políticos; 278 con la integración de autoridades electorales; 206 con usos y costumbres; 177 con actos de preparación de procesos electivos; 168 con resultados electorales; 157 con acceso y ejercicio del cargo; 64 con la credencial para votar; 54 con registro de candidatos, y 154 sobre otros temas. El TEPJF se ha caracterizado por resolver los juicios ciudadanos con una visión garantista que potencia el ejercicio de los principales derechos políticos, lo que se ve reflejado en la jurisprudencia emitida por el organismo. De esta manera, en ese lapso la Sala Superior emitió 53 criterios de jurisprudencia y 60 tesis. Entre ellos, destacan los relacionados con los sistemas normativos indígenas, las boletas electorales apócrifas, la protección de datos personales, el acceso a la información, el acceso a la justicia y la cuota de género. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; ALTERNANCIA.COM, REDACCIÓN; PAN Y CIRCO.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

LAS ELECCIONES SE DEFINEN EN LAS URNAS, SIN PRESIONES NI VIOLENCIA: LUNA RAMOS

La justicia electoral se ha consolidado como la mejor vía para defender los derechos político-electorales de la ciudadanía y conservar la paz social, ya que gracias a ella las elecciones se definen en las urnas, sin presiones ni violencia, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al rendir su IV Informe Anual de Labores ante los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como del Tribunal Electoral, refrendó el compromiso del organismo por tutelar la voluntad popular que se exprese en las urnas en los comicios que tendrán lugar en 2015. “Somos servidores públicos, nos debemos a las y los mexicanos, a quienes no defraudaremos en el proceso electoral federal que ha dado inicio, ya que son la razón de ser de nuestras acciones, pues no hay democracia sin ciudadanía”, dijo. Afirmó que el máximo Tribunal del país en la materia está listo para enfrentar un proceso comicial sin precedentes, ya que jamás habían concurrido 17 elecciones locales con una federal. Agregó que las nuevas atribuciones constitucionales de las que fue dotado el organismo favorecerán la igualdad en las contiendas. “La sociedad debe estar tranquila: la ciudadanía tomará la decisión en las urnas, nosotros la protegeremos. Informaremos, con transparencia, como siempre, en cada una de las etapas del proceso. Generaremos la confianza y la certeza que requiere toda elección democrática”, sostuvo el Magistrado. Subrayó que los integrantes del Tribunal Electoral tienen el compromiso de contribuir a la construcción de una ciudadanía informada y participativa, pues el mejor voto, es el voto informado. Por ello, anunció que la próxima semana se presentará un ambicioso proyecto denominado Plataforma Electoral. Se trata del primer canal de televisión por Internet especializado en temas electorales. (LA POLÍTICA ME DA RISA.COM, REDACCIÓN; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; TIEMPO TV.COM, REDACCIÓN; RADIO: C3N PRIMERA EMISIÓN, HORACIO CASTELLANOS, GRUPO IMAGEN)

IFAI ALISTA SEMINARIO SOBRE TRANSPARENCIA EN PARTIDOS POLÍTICOS

Con el fin de discutir y analizar las obligaciones que tienen los partidos políticos como sujetos obligados a la transparencia y hacer una reflexión a largo plazo sobre las mismas, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) convoca al Seminario “Transparencia, Partidos Políticos y Democracia”. En entrevista radiofónica, Francisco Javier Acuña, comisionado del IFAI, dijo que el foro pretende hacer una prospectiva sobre los alcances que debe tener una Ley General sobre la materia; además, busca identificar los alcances y obligaciones de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y hacer énfasis en los elementos básicos que debe tener una política pública de transparencia y acceso a la información de partidos políticos. Agregó que el evento se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre y en él participarán funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE), del TEPJF, así como del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En dicho evento participan también José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, y Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior de ese organismo jurisdiccional. (ENFOQUE NOTICIAS, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NRM)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

DISTRITO FEDERAL

DICTAN ARRESTO ADMINISTRATIVO DE 30 HORAS A DELEGADO DE MIGUEL HIDALGO

Un juez federal en materia civil ordenó el arresto administrativo por 30 horas de Víctor Hugo Romo Guerra, jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Distrito Federal, por su reiterada negativa a dar cumplimiento a una sentencia de amparo que ya es inapelable y que le ordena pagar un viejo adeudo que esa demarcación tiene con la sociedad civil TAO y Asociados por 14 millones 492 mil pesos. La orden fue girada a la Secretaría de Seguridad Pública del DF para hacer efectivo el arresto. El 17 de junio pasado venció el plazo para cubrir la deuda. En 2009, el delegado sustituto, el panista Alfredo Vinalay, contrató a la empresa para realizar un estudio estadístico del grado de cumplimiento normativo de la gestión de Gabriela Cuevas, también del PAN. Dicho estudio tuvo un costo de 10.9 millones de pesos, monto que sería liquidado por la delegación en tres pagos, de acuerdo con el contrato firmado. De ellos, sólo se saldó el primero, por un total de 3.6 millones en noviembre de 2009. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

PEDÍAN DEPARTAMENTOS DIPUTADOS BORJA Y VERA

Edgar Borja y Priscila Vera, diputados del Partido Acción Nacional (PAN), fueron denunciados ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) por presuntamente solicitar, como “moches”, departamentos de una obra en Coyoacán. Anteriormente, estos legisladores habían denunciado irregularidades en la construcción. La averiguación previa FSP/B/Tl/103/14-01 indica que Martha Rubio denunció en la Fiscalía de Servidores Públicos que los diputados le solicitaron intervenir con los desarrolladores. Asimismo, en dos nuevas grabaciones, al diputado Borja se le escucha mencionar un contrato relacionado con el Metro, y otro sobre recursos de la partida que le da la ALDF para utilizarlos en un asunto en Azcapotzalco. (REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 1, ARTURO SIERRA)

AVANZAN EN COMISIONES INICIATIVAS DE MANCERA SOBRE SALARIO MÍNIMO

Las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y de Asuntos Laborales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobaron los proyectos de dictamen de las iniciativas que el pasado 21 de octubre envió Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, en materia de recuperación del salario mínimo. Con algunos cambios, los legisladores aprobaron el proyecto por el que se crea la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCDMX), así como el paquete de reformas a 50 leyes y cuatro códigos para que ésta sustituya al Salario Mínimo General Vigente (SMGV) como referencia para la realización de diversos pagos de multas, contribuciones y otros. La UCDMX iniciará con un valor de 67.29 pesos, que es el monto actual del SMGV, y será actualizada cada 1 de enero, con el mismo valor de actualización que el Ejecutivo local propone en la Ley de Ingresos para ajustar impuestos y derechos, el cual se calcula a partir de un promedio obtenido con el incremento del índice Nacional de Precios al Consumidor durante los últimos 24 meses. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 19, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

MICHOACÁN

SEÑALA LA TUTA A GODOY POR CONSENTIR LA VIOLENCIA

Servando Gómez, la Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, afirmó que el problema del crimen organizado en Michoacán se agravó con los gobiernos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), principalmente el de Leonel Godoy. “El PRD, el PAN, el PRI, todos son una bola de cabrones, pero este problema data de los gobiernos del PRD. Y cuando más se agravó esto, fue en el gobierno de Leonel Godoy, porque permitió completamente todo”, asegura en un audio que circuló ayer en redes sociales. Aunque reconoció no tener pruebas de que Godoy estuviera coludido con criminales, afirmó que en su administración hubo ausencia del gobierno. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, ADÁN GARCÍA)

MORELOS

ONG DE MORELOS SOLICITA JUICIO POLÍTICO CONTRA GRACO RAMÍREZ

Grupos ciudadanos de Morelos exigieron al Congreso del estado iniciar un juicio político contra el gobernador Graco Ramírez, “por mantener a la entidad bajo zozobra, en quiebra financiera y por omisiones graves en su desempeño”. La petición de los manifestantes fue recibida por diputados del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 15, RENÉ VEGA GILES)

NUEVO LEÓN

COMPARECERÁ EN EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN FUNCIONARIA QUE CONTRATÓ A SU PAREJA

El Congreso de Nuevo León aprobó solicitar la comparecencia de Karla Morales Ponce, directora del Instituto Estatal de la Juventud (IEJNL), para que explique presuntas irregularidades cometidas durante su gestión, al realizar pagos por más de 165 mil pesos, en tan sólo cinco meses, en favor de una empresa de su novio, Fabián Chávez Sandoval. Inicialmente el PAN había pedido la destitución de la funcionaria; sin embargo, el PRI consideró que no se debería proceder de esa forma, sin antes escuchar su versión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, DAVID CARRIZALES)

SINALOA

HALLAN FOSA CON RESTOS DE EX FUNCIONARIA Y TRES FAMILIARES

En una fosa clandestina abierta en el interior de una hacienda, fueron localizados los cuerpos de María Luisa Zambada Gallardo, ex procuradora de la Defensa del Menor y la Familia de Sinaloa, su hija y dos sobrinas menores de edad. Los investigadores ubicaron el lugar donde fueron inhumadas las cuatro mujeres tras la detención de seis personas; una de ellas fue identificada, en forma preliminar, como sobrina de la jurista y luchadora social en el tema de igualdad de género. El gobernador Mario López Valdez comentó que, según datos preliminares del caso, la familia de Zambada Gallardo reportó su desaparición desde el lunes pasado, junto con su hija y dos sobrinas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, JAVIER CABRERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

EMPLAZA NAVARRETE A CÁRDENAS A DEBATIR; ÉSTE REVIRA, NAVARRETE TIENE EN PARÁLISIS AL PRD

Carlos Navarrete, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aceptó sostener un diálogo público con Cuauhtémoc Cárdenas para debatir la propuesta de renovar la dirigencia del sol azteca. A través de una carta, el dirigente propuso al líder moral del instituto político realizar el encuentro el martes 25 de noviembre, en la sede nacional del partido. “Le propongo encontrarnos el secretario general y yo, con usted, para intercambiar constructivamente opiniones, diagnósticos y propuestas que ayuden a superar la situación que vive nuestro partido, pero sobre todo el país”, planteó. Por su parte, Cárdenas afirmó que la actual dirigencia tiene sumido en una parálisis al partido. En medio de la crisis por Iguala y las reacciones por la carta que envió el domingo pidiendo la renuncia de la dirigencia para ir a una reforma a fondo, Cárdenas dice que el actual método de dirección a través de las corrientes, las cuales se reparten los órganos de dirección de acuerdo con su fuerza numérica, ha deteriorado al partido. Esta es, afirmó el fundador del PRD, la peor crisis que enfrentan en 25 años de existencia del sol azteca, porque “han ido de mal en peor” con el juego de las corrientes que imponen intereses personales por encima del partido e incluso del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, DAVID APONTE Y RICARDO GÓMEZ)

LOS CHUCHOS, EL DESGASTE DE UN PODER CUESTIONADO

Conocidos como Los Chuchos, la corriente Nueva izquierda (NI) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se encuentra en el umbral de sus 15 años de fundación bajo la crítica por sus prácticas internas y su relación con el gobierno. Con siete años acumulados en la presidencia del instituto, la corriente ahora es señalada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del partido, quien los acusa de conducir a ese instituto hacia la extinción. Pero la historia de NI no son sólo cuatro periodos en la presidencia del PRD pues su líder, Jesús Ortega, acumula más de 20 años a la sombra de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, y él y su equipo en los segundos lugares, las coordinaciones de sus campañas presidenciales o la secretaría general. Así fue como pudo construirse esa corriente, sostienen sus detractores, para quienes NI hoy está sobrerrepresentada en los órganos de dirección del partido y se mantiene gracias al poder del fraude y una subordinación al gobierno federal en turno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 7, CARINA GARCÍA)

EMITE SENADO CONVOCATORIA PARA FISCALÍAS

El Senado de la República emitió ayer las convocatorias para elegir a los nuevos titulares de las fiscalías Especializada en Atención de Delitos Electorales (Fepade) y en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, ambas dependientes de la Procuraduría General de la República (PGR). Los requisitos solicitados son: ser ciudadanos mexicanos por nacimiento, tener al menos 30 años de edad, título profesional de licenciado en derecho y no haber desempeñado cargos partidistas en los seis años anteriores a la designación, lo anterior en general para las dos Fiscalías. Para la Fepade también piden: acreditar conocimientos de derecho electoral, así como experiencia en prevención, investigación, persecución y sanción de delitos electorales. Para la Fiscalía Anticorrupción: tener conocimientos y experiencia sobre transparencia, rendición de cuentas y combate la corrupción. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

AMPLÍA PEÑA NIETO DECLARACIÓN PATRIMONIAL; POSEE MENOS QUE SU ESPOSA

La declaración patrimonial abierta ofrecida ayer por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y divulgada anoche por la Secretaría de la Función Pública (SFP), no ofrece cambios a las posesiones reportadas desde su época de gobernador del Estado de México y candidato presidencial. En el reporte entregado por ley en mayo de este año, el Ejecutivo federal consigna un ingreso neto anual de tres millones 370 mil 796 pesos, integrado por su salario como servidor público (dos millones 909 mil 455), por actividad financiera, (211 mil 359), y otros 249 mil 982 pesos. Además, cuenta con cuatro casas, un departamento y cuatro terrenos. Peña Nieto reveló que sus bienes y propiedades ascienden a 45 millones de pesos, casi una tercera parte de lo reportado por su esposa. La Primera Dama informó que, a lo largo de 25 años de carrera como actriz había logrado conformar hasta 2010 un patrimonio de 142 millones de pesos. Ayer, Peña amplió la declaración que presentó al inicio de su mandato e hizo públicos los montos. En tanto, Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia de la República, rechazó que exista un conflicto de interés en el contrato de compraventa de la casa de Lomas de Chapultepec que celebró Rivera con la empresa Ingeniería Inmobiliaria del Centro S.A. de C.V. representada por Arturo Reyes Gómez. Preciso que Rivera no es funcionaria pública por lo tanto no tiene facultad para celebrar contratos a nombre del gobierno de la República. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ROSA ELVIRA VARGAS Y FABIOLA MARTÍNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, MAYOLO LÓPEZ Y STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, BLANCA ESTELA BOTELLO Y REDACCIÓN)

MEJORA MICHOACÁN, ASEGURA PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, consideró que en Michoacán hay un escenario distinto, “sin echar campanas al vuelo y sin dar cifras alegres”. Durante la apertura del primer centro de acopio de Liconsa en ese estado, y donde también hizo entrega de apoyos del programa Prospera, el mandatario dijo que Michoacán se encuentra ya en un sendero de progreso, de mayores oportunidades y de un combate más efectivo a la pobreza. Por su parte, el comisionado federal Alfredo Castillo afirmó que la delincuencia organizada en Michoacán ya es un asunto del pasado. “Lo que tenemos hoy es una delincuencia eventual, es una delincuencia propia de la idiosincrasia, propia de la dinámica que tiene que ver con la reconstrucción del tejido social, que para eso estamos trabajando en el desarrollo integral a través de los diferentes programas de desarrollo, de inversión y de política social y asistencial”, afirmó. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, BENITO JIMÉNEZ)

DESIGNAN A FERNÁNDEZ FASSNACHT NUEVO DIRECTOR DEL IPN

El Ejecutivo federal nombró a Enrique Fernández Fassnacht como director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien hasta ahora era el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Fernández Fassnacht es egresado de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, de la carrera de ingeniería química industrial. Al filo de la media noche, el subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, reveló el nombre del director del IPN, aunque representantes de la Asamblea General Politécnica lamentaron que fuera hasta ahora que se dio a conocer su identidad, cuando incluso estuvo presente en algunas de las sesiones de negociación para acabar con el conflicto que cumple 57 días. La propuesta del gobierno federal es que tras la designación de Fernández Fassnacht, ambas partes firmen de inmediato siete acuerdos, y el último se signe mañana para calendarizar el regreso a las aulas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 9, NURIT MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

EL SENADO CANCELA SESIÓN POR MARCHAS

Por primera vez en 27 años, el Pleno del Senado de la República decidió suspender sus trabajos y sesionar sólo una vez en la semana porque no quiere que los legisladores vivan contratiempos en sus traslados por las protestas programadas para hoy, a pesar de que la Constitución y su Reglamento establecen que el Pleno no puede dejar de trabajar más de tres días. Instituciones, dependencias, escuelas y comercios anunciaron la suspensión de actividades o cambios de sede, y el desfile cívico-militar por el 104 aniversario de la Revolución Mexicana debió ser cancelado. Fuentes del Ejército señalaron que la causa fueron las convocatorias de activistas para protestar en el Centro Histórico y diversos puntos de la ciudad de México. "No vamos a confrontar a nadie, es claro que quieren provocar", dijo un mando del Campo Militar 1, de donde iba a partir la mayor parte de tropa para el acto oficial. Representantes de la Iniciativa Privada y comerciantes del Centro Histórico demandaron que los grupos de anarquistas que se infiltran para generar inestabilidad en las marchas pacíficas, deben ser contenidos por las autoridades. Fuerzas federales y el gobierno capitalino alistaron un plan especial para contener los actos vandálicos y de violencia que puedan surgir durante las marchas programadas para hoy. Las acciones contemplan una fuerza especial de cinco mil elementos de la Policía Federal (PF) y la policía capitalina que por la mañana serán desplegados en los alrededores del aeropuerto del DF y por la tarde vigilarán las marchas. "No se trata de confrontar, sino negociar y contener", dijo un mando de la PF. En tanto, las manifestaciones en la zona central de Guerrero continuaron ayer, encabezadas por integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), estudiantes y familiares de normalistas, para exigir la presentación con vida de los 43 alumnos desaparecidos. Mientras tanto, los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República advirtieron ver visos de represión en las declaraciones de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Por su parte, Emilio Álvarez Icaza, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dijo que el Estado mexicano tiene que frenar cualquier brote de violencia en las protestas, pero utilizando la contención y no la represión. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, NACIONAL Y CIUDAD, P. 1 Y 6, BENITO JIMÉNEZ, EMILY CORONA, CLAUDIA GUERRERO, IVÁN SOSA, STAFF, ÁNGEL VILLARINO Y MIRTHA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, 7 Y 9, SERGIO OCAMPO, RUBICELA MORELOS Y ALMA E. MUÑOZ)

PAÍS ACELERA CRECIMIENTO: VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reconoció que el país está acelerando su crecimiento económico y emprendiendo las reformas estructurales en sectores económicos clave como el energético y de telecomunicaciones. Entrevistado al término de la reunión de presupuesto agroalimentario 2015, realizada en la sede de la Secretaría de Agricultura, el encargado de la Hacienda Pública reiteró que las reformas estructurales en materia económica y de financiamiento son innovaciones para tener mejores instrumentos de política pública. Anunció que será mañana cuando den a conocer si mantienen o reducen la expectativa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2014, esto luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dé a conocer el dato de actividad económica al tercer trimestre. Hasta el momento, la SHCP prevé una expansión de 2.7% para la economía mexicana en 2014. Por su parte, al presentar el Informe trimestral de inflación del periodo julio-septiembre de 2014, Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), informó que el intervalo de crecimiento del PIB se redujo a uno que va de 2 y hasta 2.5%, inferior al anterior que iba de 2 a 2.8% para este año. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1, Y 6)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

INICIA HOY HOMENAJE NACIONAL A JOSÉ REVUELTAS

El homenaje nacional a José Revueltas (20 de noviembre, 1914-14 de abril, 1976) por el centenario de su natalicio inicia hoy con la develación de una placa conmemorativa en las Islas Marías, dos mesas redondas en el Centro Nacional de las Artes (CNA), en las cuales evocarán la obra e importancia del filósofo, escritor y activista político. En el complejo penitenciario, donde Revueltas estuvo preso en 1932 y luego en 1934 y que sirvió de inspiración para crear obras como Los muros de agua, se develará una placa conmemorativa, con lecturas en voz alta. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL P. 1 Y 20, REDACCIÓN)

DE TRES, UNO/ JOSÉ WOLDENBERG

Es hora de pensar cómo imaginamos que debe ser nuestra convivencia. Se trata precisamente de un "deber ser" que puede orientar los esfuerzos para reconstruir no solo el entramado estatal sino el tejido social. El tema aparece y desaparece de la agenda pública y no logra adquirir centralidad. En los momentos dramáticos que vive el país parece inexcusable. Existe un contexto de exigencia, un contexto de legítima preocupación por el futuro que debería fomentar un debate más allá de la coyuntura. Hay tres dimensiones que deben conjugarse para hacer habitable —para todos— la vida en común: a) el ejercicio más amplio posible de las libertades, b) un basamento de satisfactores materiales y culturales que posibilite la cohesión social y c) un Estado de derecho digno de tal nombre que regule la conflictividad inherente a toda convivencia. En relación con el punto "A" mucho hemos avanzado, pero en los otros dos nada o casi nada. De tal suerte que el trípode que sostiene nuestras relaciones se encuentra desequilibrado e impide cualquier coexistencia medianamente armónica. Por el contrario, ese notable desbalance genera y seguirá generando conflictos sin fin y espirales de desencuentro cada vez más profundas. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, JOSÉ WOLDENBERG)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BALAS PERDIDAS/ DESCANSO/ EL SANTO

En estos días se ha visto muy aliviado al consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, por la inminente salida de Bernardo Valle de la Secretaría Ejecutiva, puesto al que llegó, según nos cuentan, de chiripa en junio de 2010 en medio de una coyuntura particular creada por la impericia y novatez de la presidenta Claudia Zavala y sus colegas. Zavala, refugiada hoy con todo y superbono, en la Ponencia del magistrado del TEPJF, Salvador Nava, quiso, entre otras cosas, hacer presidenta del órgano a su amiga, la panista Carla Humphrey. Valle, al llegar al puesto, empezó a pedir renuncias a diestra y siniestra o a hostigar de tal modo al personal de la Secretaría Ejecutiva del IEDF, que los forzó a dejar sus puestos. Uno de esos funcionarios fue su hoy jefe Mario Velázquez. Además, Valle pretendió ser consejero en diciembre de 2012 con el aval de IDN, pero fracasó y en octubre pasado lo intentó con ayuda del PAN local y en particular del abogado Juan Dueñas, representante de esa fuerza política en el IEDF y, para más señas, tío de un funcionario del mismo apellido que trabaja con Valle. En fin, dicen que en el IEDF poco a poco se respira con más tranquilidad. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 6, EL SANTO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

SALA XALAPA

APRUEBA IEEPCO MATERIAL ELECTORAL PARA SAN DIONISIO DEL MAR

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aprobó los modelos de boletas, actas y demás documentación y material electoral que serán utilizadas para la elección extraordinaria de San Dionisio del Mar. En sesión extraordinaria, el Consejo General destacó que el material electoral a utilizarse cumple con los lineamientos estipulados por el INE. Por otra parte, el órgano electoral local declaró como no válida la elección extraordinaria a concejales al ayuntamiento de San Martín Toxpalan, de acuerdo con la resolución emitida por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el expediente número SX-JDC-99/2014 y SX-JDC-100/2014 y acumulados. (FOTO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)